



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesca y Acuicultura

Dirección General
de Sostenibilidad Pesquera

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 27 de noviembre del 2015

COPIA

OFICIO N° 1748-2015-PRODUCE/DGSP

Sr. JOSÉ ALVAREZ ALONSO

Director General de Diversidad Biológica

Secretario Técnico de la COMUMA

Ministerio del Ambiente - Av. Javier Prado Oeste 1440 - SAN ISIDRO

Presente.-

Asunto: Informa sobre el resultado del Grupo de Trabajo Técnico Especializado GTTE "Salud Oceánica" - Comisión Multisectorial de la Gestión Ambiental del Medio Marino Costero COMUMA

Referencia: a) Decreto Supremo N° 096-2013-PCM
b) Resolución Ministerial N° 005-2014-MINAM

Anexo: Copia del Acta de Acuerdo - Adopción del ISDO

Es grato dirigirme a usted, en su calidad de Secretario Técnico de la COMUMA, a fin de hacer de su conocimiento sobre los resultados obtenidos en el GTTE "Salud Oceánica", el mismo que fue conformado el año 2014, el marco de la COMUMA, siendo liderado por el Ministerio de la Producción, y teniendo como objetivo evaluar la pertinencia de adoptar el Índice de Salud Oceánica (ISDO), como una herramienta de evaluación del medio marino.

Al respecto, luego de las reuniones sostenidas, así como de los talleres realizados¹ que permitieron obtener mayor conocimiento sobre la metodología, fases e implicancia del ISDO, que propiciaron las deliberaciones y discusiones correspondientes, se acordó que se adopte formalmente el ISDO por ser positivo para la gestión integral del medio marino en el Perú. Se adjunta el Acta de Acuerdo, suscrito por los representantes de las entidades integrantes del GTTE.

En tal sentido, hago de su conocimiento, que habiendo cumplido con el objetivo por el cual fue conformado el GTTE, se habría culminado con lo encomendado; sin embargo es necesario, continuar con el proceso formal que demande la adopción del ISDO, y se defina los mecanismos de su implementación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterar a usted las muestras de consideración y estima

Atentamente,


Dra. ROSA F. ZAVALA CORREA
Directora General
Dirección General de Sostenibilidad Pesquera
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

¹ Se realizó un Taller de Intercambio de experiencias regionales a favor de la salud y sostenibilidad del océano en la ciudad de Bogotá, Colombia. (julio 2014). Asimismo, se realizó en Lima, el 8-10 de junio del 2015, un Curso-Taller sobre la evaluación Independiente (sub-nacional) del Índice de Salud del Océano.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA DE ACUERDO

Grupo de Trabajo Técnico Especializado GTTE "Salud Oceánica" de la Comisión Multisectorial de la Gestión Ambiental del Medio Marino Costero - COMUMA

El día Jueves 09 de julio del presente año, a las 16:00 horas en la sala de reuniones de PRODUCE, ubicado en la Av. Guardia Civil N° 834-San Isidro, se llevó a cabo la reunión del GTTE "Salud Oceánica", convocada por la Dirección General de Sostenibilidad Pesquera - DGSP, en su calidad de coordinador del citado GTTE. Se contó con la participación de los representantes del Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Energía y Minas, Instituto del Mar del Perú, Autoridad Portuaria Nacional, Dirección General de Capitanía y Guardacostas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

Luego del análisis de las implicancias, beneficios y resultados anuales (globales) del Índice de Salud Oceánica, los participantes manifestaron que, al ser esta una herramienta que refleje el estado actual del medio marino, resulta positiva para su gestión integral, por lo que es importante que se decida de manera oficial, la pertinencia de su adopción, manifestando su aprobación para que el Perú adopte el Índice de Salud Oceánica.

Siendo el acuerdo mayoritario por parte de los representantes del GTTE "Salud Oceánica", firman esta Acta en señal de conformidad, los miembros que la integran, acordando que posteriormente la DGSP-PRODUCE, hará llegar de manera oficial el informe correspondiente a la COMUMA.

Saúl Vargas Zurita

[Signature]

[Signature]

SENFOR

[Signature]
Katherine Ramos
TOLANDINO
ADAN

[Signature]
RITA OROZCO M.
I HARPE

[Signature]
Rocio Fernandez Bentes
Bermudez B
MINISTERIO - DNT

[Signature]

[Signature]
Freddy Rodríguez P.
HUNTA-DGDB

[Signature]

[Signature]
Graciela Hella G.
PRODUCE-DGSP

[Signature]
Gonzalo Lloza T.
UMDERN
MINAM